

# ENSAYO

(BW7)

SOBRE EL

## MERCURIO DULCE,

Y SOBRE EL ABUSO

QUE SE HACE DE ESTE REMEDIO

EN LA

AMERICA DEL SUD,

POR EL

**DR. D. JOSÉ INDELICATO.**

---

*Graviora morbis patimur remedia.*

---

LIMA 20 DE MAYO DE 1837.

IMPRENTA DE MASIAS.

Estos hechos son mas que suficientes para demostrar

~~~~~  
 tener que clasificarlo entre las sustancias que estimulan la vida y son capaces de inflamarla. (†) Queda solo investigar las de sus propiedades que los distinguen de los demás estimulantes. A fin de poder investigar con el tacto el grado de estimación que se le da en la práctica para la curación de algunas enfermedades.

A pesar de todo lo que se ha escrito para negar al mercurio su propiedad inflamatoria (†) como se puede ver en el remedio manifestado como el mas activo en las curas y como

**SE** ha disputado mucho sobre el modo de obrar del mercurio en la máquina animal. Dejando á un lado las hipótesis imaginadas para esplicarlo, nos ceñiremos á la historia de los hechos.

La accion del mercurio administrado interiormente, sea cualquiera la preparacion mercurial de que se haga uso, se manifiesta con especialidad en el tubo digestivo. Dado en corta dosis y al hombre sano, aumenta el apetito y acelera la circulacion. Continuando su uso ó aumentando su dosis, sea sano ó enfermo el individuo á quien se administra, sobrevienen náuseas, vómitos, cólicos y evacuaciones alvinas, se inflama la parte encefálica de la mucosa gastro-intestinal, se aumenta la secrecion de la saliva y en algunos individuos la cutánea ó la renal, se despierta la sed, desaparece el sueño, el pulso se pone febril; la sangre que se saca en este estado presenta la costra inflamatoria. Si se persiste en su uso, se desarrolla mas la flogosi del conducto de los alimentos, y se establece la diátesis escorbútica, ó se sigue la consuncion. Por último, si á pesar de todos estos síntomas, se lleva mas adelante la administracion de aquel fármaco, sucede inevitablemente la muerte; y al abrir el cadaver, se encuentran en varios órganos trazas incontestables de inflamacion y los derrames que suelen segnila. (†)

---

(†) *Hunter, on the venereal diseases pag. 339. 340. A. Wilson, observations on the use and abuse of mercury, London, 1810, in 8vo. A. Mathias, the mercurial diseases, London, 1816, in 8. Carmichael, Essay on venereal diseases and the use and abuse of mercury in their treatment, London, 1814, in 8. Jourdan, traité des maladies veneriennes, Paris, 1826. Véase tambien la toxicologia y química medica de Orfila.*

Estos hechos son mas que suficientes para demostrar de un modo jeneral cual es la accion propia del mercurio, y tener que clasificarlo entre las substancias que estimulan la fibra y son capaces de inflamarla. (‡). Queda solo investigar las de sus propiedades que los distinguen de los demas estímulos, á fin de poder justificar con el raciocinio la preferencia que se le da en la práctica para la curacion de algunas enfermedades.

A pesar de todo lo que se ha escrito para negar al mercurio su propiedad sialagoga (§), somos de parecer que ningun remedio manifiesta como él una accion tan cierta y constante sobre las glándulas salivares. Ni las preparaciones de oro, ni el guayaco, ni el ácido nítrico, ni la gratiola, ni la soda excitan una salivacion idéntica á la del mercurio. La salivacion mercurial no está siempre en la misma proporcion con la inflamacion de la mucosa de la boca, como se ve en las viruelas, en el escorbuto &c. Es preciso no tener ojos médicos, ó hallarse demasiado empeñado en sostener una paradoja, para desconocer la accion particular de ciertos remedios sobre algunos órganos de la máquina humana. Bajo de este punto de vista, el mercurio, las cantáridas, la belladonna y otros medicamentos considerados como específicos, merecen este nombre.

Mas, ¿qué diremos de aquella propiedad misteriosa llamada *alterante* que algunos suponen en el mercurio?

Los antiguos distinguian los medicamentos en evacuan-tes y alterantes, comprendiendo en la clase de estos últimos, los que, segun ellos, curaban las enfermedades sin provocar secrecion ni excrecion de jénero alguno. Esta clasificacion no se funda en los hechos, y no debe admitirse; á menos que no se quiera con la palabra *alterante* encubrir la dificultad en que nos hallamos de esplicar el proceso de la curacion en aquellas enfermedades que, resolviendose bajo el uso de ciertos remedios, se terminan sin crisis.

Algunos han creido dar una esplicacion de la calidad

(‡) Universally mercury, in its active state, seems to be a stimulus to every sensible and moving fibre of the body to which it is immediately applied. *Cullen*. It quickens the pulse, increases its hardnes and occasions a kind of temporary fever. In some constitutions it operates like a poison. *Samuel Cooper*.

(§) *Jourdan*, obra citada, pag. 561.

*alterante* atribuida al mercurio, diciendo que es un poder de alterar la condicion de los mas *mínimos conductos del sistema de circulacion, y los de la secrecion del hígado de los intestinos y del mesenterio* (§§); sin reflexionar que, no habiendose demostrado que aquel poder oculto y silencioso, sea cual fuere, lo ejerce el mercurio sobre los *mínimos conductos* de un modo *primitivo y directo*, y que en todo otro caso, el dicho poder lo tendria en comun con las demas sustancias que indirecta y secundariamente ejercen alguna accion sobre ellos por medio de la excitacion de la mucosa intestinal, no puede servir de carácter á su virtud curativa.

En el estado actual de los conocimientos médicos, todo es duda é incertidumbre con relacion á las funciones de los capilares. La antigua teoría de la absorcion se ha desplomado en vista de un hecho físico aplicado con ingenio á una funcion vital (§§§), que está esperando, sin embargo, una esplicacion mas propia de la ciencia de la vida. Ni la obstruccion boeraviana, ni el espasmo de Cullen, ni la teoría de la electricidad dan razon suficiente del fenómeno de la circulacion capilar en el estado febril y en el inflamatorio. Si es preciso, pues, convenir en que la fisiologia y patologia de los *mínimos conductos* todavia no han nacido, ¿que uso puede hacerse de ellas para explicar la accion de los medicamentos?

Por mucho que agraden ciertas ideas á la imaginacion, la razon severa no puede admitirlas. *Semejantes al lindo Narciso*, dice Magendie, *nos complacemos á veces contemplando en nuestras opiniones nuestra misma imagen, con la única diferencia que nosotros no conocemos que es solo ella que nos agrada y divierte.*

En fin, se ha dicho del mercurio que es calmante y sedativo. Si se ha querido hablar de uno de sus efectos secundarios, es indudable que puede conseguirse aquel efecto por su medio, como se consigue á menudo el mismo efecto por medio de las demas sustancias purgantes é irritantes, capaces de espeler la causa de la irritacion morbosa, ú obrar como perturbadoras, derivativas ó revulsivas. Mas, si lo que se pretende es, que el mercurio, dado en dosis mas ó menos grandes, ó bajo una ú otra forma, puede calmar ó destruir

---

(§§) Véase el *Suplemento al núm. 39 del Rejenerador*, periódico publicado en Lima, en 1835.

(§§§) *La imbibicion ó empapamiento de Magendie.*

la irritacion morbosa de un modo directo; como el opio, el beleño & se afirma un hecho que está en contradiccion con todos los hechos; como lo demostraremos muy luego con mas estension hablando del mercurio dulce, al que se ha supuesto con mas particularidad pertenecer aquella pretendida propiedad sedativa.

Todo lo que hemos notado del mercurio en jeneral, puede aplicarse al mercurio dulce, ó calomelano, ó proto-cloruro de mercurio; á pesar de que, siendo un compuesto insoluble, no es dotado de una actividad tan grande y peligrosa como la que suelen manifestar los demas compuestos y sales mercuriales. Es verdad que el modo de prepararlo de algunos químicos, descomponiendo el sulfato de protóxido de mercurio con el cloruro de sodio por medio del vapor, lo hace mas activo, reduciendolo á un estado de mayor division. Mas con todo no adquiere nunca una energía muy grande, á menos que no se administre en dosis muy crecida, ó no contenga alguna porcion de soliman ó de nitrato de mercurio, por haberse preparado con la mezcla del deutocloruro ó soliman y del mercurio metálico, ó de este y del ácido nítrico segun el procedimiento de Scheel.

De estas consideraciones resulta, que la accion del mercurio dulce del comercio y de las farmacias es muy incierta, y que es muy difícil el hacer constar sus efectos terapéuticos (\*).

Sin embargo, el mercurio dulce es un remedio muy usado, no solo en Inglaterra y en las Indias, sino en Francia y en muchas otras partes de Europa y de América. Mas, los mismos casos en los que se usa jeneralmente, y el mismo modo de administrarlo de los prácticos adictos á su uso, dan una

---

(\*) Le proto-chlorure, plus connu sous le non de calomelas, est un de ces medicamens dont on n voulu faire une panacée, et dont les effets thérapeutiques sont d'autant plus difficiles á constater que sa préparation est loin d'être constante, car dans une foule de cas des composés mercuriels solubles (nitrates, deuto-chlorures) restant en plus ou moins grande proportion dans le mercure doux, ont pu produire les effets divers qu'on lui attribuait. *Cullerier et Ratier, Dictionnaire de médecine et de chirurgie pratiques, art. Mercur.* Véase la quinta edicion de la química de Thénard, pag. 378, y la *Farmacopea universal, art. Mercur.*

nueva prueba y mas evidente de aquella incertidumbre. Siendo clara é incontestable la indicacion curativa, ¿qué médico sabio piensa en el mercurio dulce? y, ¿cuán raros son los casos en que se cree permitido fundar en él solo, sin la compañía de otros remedios, la esperanza de la curacion?

La poca eficacia del calomelano, con respecto á la estraordinaria energía de los demas mercuriales, ha sido causa del favor de que ha gozado. Los antiguos habian concebido un terror grande al mercurio (\*\*), y sin embargo, este mineral ha sido considerado en varias épocas como un remedio del que se pueden sacar las mayores ventajas. Cuando los químicos descubrieron su combinacion con el cloro en el estado de protocloruro, aunque bajo otro nombre, hace mas de dos siglos, presentándolo como una preparacion en que la actividad de aquel terrible mineral se hallaba mitigada (†), los médicos se apoderaron del nuevo producto, lo decoraron con los títulos fastuosos de panacea (††) y de panquimagogo (‡), é hicieron de él un uso casi universal. En seguida, habiendo trazado la esperiencia y la filosofia médica la línea que separa el ciego y atrevido empirismo de la modesta y verdadera medicina, ha sucedido del mercurio dulce lo mismo que de muchos otros remedios, que han perdido con el tiempo gran parte de su antigua reputacion, y no ocupan en el dia de hoy sino un lugar muy reducido en el cuadro de los medicamentos.

Antes de hablar de las varias enfermedades, en que los médicos sabios de todas las naciones emplean el mercurio dulce, llamaremos la atencion del lector, de un modo particular, sobre algunos de sus efectos primitivos y secundarios.

Aplicado sobre la conjuntiva, la excita fuertemente (‡‡‡): introducido en las narices, aumenta notablemente la secrecion del moco nasal (†): usado en friccion en el interior de

(\*\*) *Cæterum interimat ne devoratum aut admotum extrinsecus, nondum feci periculum. Galen.*

(†) *Draco mitigatus.*

(††) *Panacæa mercurialis.*

(‡) *Panquimagogum minerale.*

(‡‡‡) *Varios practicos antiguos, y Dupuytren entre los modernos, lo han usado contra las manchas de la cornea.*

(†) *Se usa como estornutatorio, mezclado con azucar, en el caso de amavrosis seguida á la supresion de un catarro nasal.*

la boca, llega prontamente á inflamar su mucosa, hasta el faringe y aún el esófago (‡): inyectado en la uretra, obra excitándola, irritándola ó inflamándola (§): tomado interiormente en la dosis de uno ó dos granos, aumenta la secrecion mucosa gastro-intestinal y la secrecion del hígado y del páncreas: en dosis mas altas, mueve fuertemente los intestinos y es capaz de inflamarlos; en fin, si se aplica sobre las úlceras atónicas, aumenta en ellas el proceso inflamatorio. Es, pues, incontestable que el calomelano, aunque dotado de menor energia que las demas preparaciones mercuriales, es un poderoso excitante.

Administrado interiormente en muy corta dosis, parece que su accion se limita en el estómago y en los intestinos delgados, y por razon de continuidad de membranas y demas conexiones vitales, en el hígado y en el páncreas: continuando su uso por algun tiempo, su accion se dirige á las glándulas salivares, y en dosis muy fuerte excita los intestinos y se hace purgante.

Como todos los remedios excitantes y particularmente los que purgan, el mercurio dulce activa la absorcion. Por su accion específica sobre las glándulas salivares, puede servir á establecer en estos órganos una revulsion ó derivacion, medicaciones que son muy útiles en algunas enfermedades. El mismo efecto revulsivo suele producirlo en los intestinos gruesos, administrándolo en dosis suficiente. En fin, puede obrar como un remedio perturbador, ó como un tópico excitante en varios afectos de las visceras abdominales.

Echemos ahora una ojeada sobre las enfermedades que consienten el uso del calomelano, y sobre el abuso que suele hacerse de este remedio.

El mercurio, dígase lo que se quiera, es un verdadero específico en la curacion de la sífilis (§§); mas no todas las

(‡) *Es bastante conocido el efecto de las fricciones de calomelano en las encias, y en otras partes del interior de la boca, segun el método de Clare y Brachet.*

(§) *Injunctio ex muriate hydrargyri, aconsejada contra la urethritis cronica. Pharmacop. univers. Tambien se ha usado para destruir las carnosidades de la uretra.*

(§§) *Se llama específico, dice Nysten, un remedio cuyo modo de curar una enfermedad es desconocido. Y con mas exactitud: un específico es un remedio que por un meca-*

preparaciones de este mineral pueden servir igualmente para curarla. En la practica del dia de hoy, el soliman y el unguento napolitano son casi los únicos mercuriales de que se hace uso en la curacion de aquella terrible enfermedad. En cuanto al mercurio dulce; sea por no hallarse en él el mercurio tan difusible como lo es en sus otras preparaciones (Cullen), sea porque es mas purgante que los demas, y por consiguiente menos apto á excitar las secreciones que promueven los otros (Samuel Cooper), sea por su falta de actividad con relacion á la violencia del mal venereo (Cullerier, el padre); ya no se usa, como en otro tiempo, contra el gálico confirmado; y solo se emplea en el tratamiento de algunos de sus síntomas primitivos (§§§).

Algunos Alemanes (\*), muy empeñados en hacer revivir, en principios de este siglo, la practica de Vanswieten, que entre los demas remedios hizo uso del colomelano, á alta dosis para combatir ciertas blenorragias obstinadas, no solamente lo han recomendado contra las enfermedades venereas constitucionales, sino tambien contra los reumatismos, los lamparones, la gota y otras enfermedades cuya causa no es bastantemente conocida. ¡Con qué fundamento puede afianzarse una práctica tan extraña é ininteligible (\*\*)?

No menos estraña é ininteligible es la práctica de aquellos empíricos que administran á todo trance el calomelano en las enfermedades del hígado. Hallandose alterada la funcion de este órgano, y la bilis que segrega mas ó menos abundante de lo que es necesario para la conservacion de la salud; ó alterada en su composicion normal, el ca-

---

nismo que no puede esplicarse por las leyes fisiológicas conocidas, cura una enfermedad infinitamente mas número de veces que otros remedios. Miguel. La quina, el azufre, el iodo y el mercurio se hallan en este caso.

(§§§) Excepto en América, donde no es raro el ver tratar con el calomelano la sífilis constitucional. El funesto ejemplo de este método, citado por el Dr. Valdes en el fin de su memoria titulada Al Público Peruano &c., no es el único de este género.

(\*) Rust, Clug, Neumann, Weinold. Véase Jourdan, obra citada, pag. 482.

(\*\*) Esta práctica, dice Jourdan pag. 485, no ha tenido en Francia ni un solo imitador que yo conozca. ¡Ojalá pudiéramos nosotros decir lo mismo de la América del Sud!

lomelano corregirá, según ellos, aquella alteración, y mejorará la calidad del fluido segregado. Por cierto, admitiendo enfermedades imaginarias y abstractas que no consistan sino en el desarreglo de la función de un órgano, es muy fácil también imaginar una clase de remedios capaces de restablecerla *alterando la condición de los mínimos conductos* & , ó de cualquiera otro modo. Mas, si se reflexiona, que la clasificación que se hace comúnmente de las enfermedades en orgánicas y funcionales es inexacta, y que todas las enfermedades son al mismo tiempo funcionales y orgánicas; porque no se puede concebir alteración en la función de un órgano sin que comience á alterarse al mismo tiempo su organización, y esta no puede alterarse sin que se altere mas ó menos al instante mismo la función que le corresponde; será aun mas fácil conocer que en la curación de las enfermedades no es preciso tan solamente llevar la vista sobre las alteraciones funcionales de los órganos, sino que es absolutamente necesario fijarla en las mudanzas de todo jénero que pueden haber sobrevenido en su organización, y en los medios con que la experiencia y un raciocinio fundado sobre hechos evidentes han demostrado poderse reparar. ¿Qué uso podría hacerse en la práctica, para combatir los varios males á que está sujeto el hígado, de la teoría tan vaga y al mismo tiempo tan limitada con que se intenta explicar por sus entusiastas la acción del calomelano?

A mas de esto, el desarreglo de la función de un órgano, y la alterada composición del fluido que segrega, aunque constituyan la causa próxima ó la inmediata de una enfermedad, pueden tener un origen muy distante, y tal que no suponga ningun desarreglo primitivo en la misma entraña. El hígado, por ejemplo, siendo un órgano mas excretador que segregador, y su función no teniendo tanto por objeto, como lo presintió Bichat, suministrar un fluido mas para la digestión, como depurar la sangre venosa de todas las impurezas que contiene antes de llegar al corazón, si viene á suceder que el fluido que le llevan las venas se hallé extraordinariamente cargado de materiales eterogéneos á la sangre y á la vida, cuanto mas el hígado cumplirá regularmente con su función, tanto mas se hallará alterada la bilis que es su producto; y podrá haber producido un flujo disentérico mortal, ó el mismo *cólera-morbus*, sin

que por esto se haya alterado en su principio la funcion y la organizacion de aquel órgano. El médico que quiera, en aquel caso, prevenir ó curar la enfermedad del hígado, debe investigar, mas que todo, la causa de la alteracion de la sangre, y procurar alejarla, ó dirigir el tratamiento á la alteracion de los órganos de que depende. Esta suposicion es un hecho demasiado frecuente. ¿Qué objeto podrá tener en los casos de esta especie la administracion del calomelano?

La alteracion de la sangre, ya primitiva por causa de miasmas, ó por la introduccion directa en ella de substancias estrañas y venenosas; ya secundaria por vicio del corazon, ó del pulmon, ó del cerebro, ó del estómago ó de otros órganos (¶); no constituye tampoco el único caso en que el desarreglo de la funcion del hígado no merece llamar desde luego y con particularidad la atencion del práctico. En muchísimos otros, no siendo la alteracion del hígado sino el efecto de una simpatia, debe dirigirse el tratamiento, particularmente en el principio del mal, al órgano que la excita. ¿Cuántas irritaciones hepáticas no dependen mas que de una gastritis? ¿A cuántas no ha dado orijen sino la inflamacion de una de las meninges? ¿Cuántas no son sino compañeras de afecciones del pulmon ó del corazon? ¿Cuántas ictericias, de las que se llaman espasmódicas, no dependen mas que de una lesion del gran simpático ó de un afecto del pneumo-gástrico? En casos semejantes ¿qué puede prometerse el empírico que administra el calomelano con el objeto de corregir la alteracion morbosa *de los mínimos conductos de la secrecion del hígado*? Para obrar con mas arreglo á sus principios, ¿no se verá obligado á administrarlo como un remedio universal?

Mas, supongamos que todo el mal esté en el hígado, y que solo en él exista la causa del desarreglo de su funcion.

---

(¶) Los que no se hallan al nivel de la ciencia, nos acusarán de humoristas; y con este titulo habrán creído despreciarnos. No teniendo ahora el tiempo de desarrollar nuestras ideas, les recomendamos la lectura de las obras que siguen: Denis, *recherches expérimentales sur le sang humain*—Bouillaud, *traité clinique et expérimental des fièvres dites essentielles*—Rochoux, *mémoire sur l'humorisme* ( *Journal hebdomadaire de médecine* )—Andral, *clinique médicale*.

Restará saberse cual es esta causa, y si es tal que, aun teniendo mucha fé en el poder mágico del calomelano sobre los *minimos conductos*, sea permitido esperar que influya en algun modo sobre ella, y sea capaz de modificarla y disminuir sus efectos, si no de atacarla y destruirla completamente. La función del hígado puede hallarse alterada por una conmocion, contusion, llaga ú otra cualquiera lesion traumática: se puede alterar por causa de acefaloquistes (¶¶) ó de cálculos biliares, desarrollados ó formados en su misma substancia; por un estado de cyrosis, atrofia, hipertrofia ó apoplejia; por la inflamacion ó supuracion de una parte mas ó menos grande de su sistema venoso (*phlebitis*); por hallarse reducido á aquella transformacion orgánica que los anatómicos llaman *higado gordo*; por un absceso; por endurecimiento; por causa de tubérculos ó de cancer; y quién sabe por cuantas otras causas, á mas de aquellas que consisten en los varios grados y períodos de la inflamacion de su mismo tejido, de su membrana serosa ó de la vejiguilla de la biel. Preguntaremos si en cada uno de estos casos, que todos se comprenden bajo la denominacion vulgar de *enfermedad del hígado*, se puede acordar mucha confianza al uso del calomelano. Sus entusiastas dirán, que no dejará nunca de hacer algun bien; y nosotros, fundados en nuestra misma observacion, en el raciocinio y en la autoridad de los médicos de mas nota, somos de parecer que en los mas de los casos que acabamos de mencionar, cuando ~~no~~ hace directamente mucho mal, lo hace grandísimo, distrayendo de la verdadera curacion, é impidiendo asi el bien que pudiera esperarse.

Hemos supuesto que administrandose el calomelano por uno de sus parciales en la *enfermedad del hígado*, este órgano se halle realmente afecto. Mas, ¿cuantas veces no sucede que el diagnóstico que forman de la afeccion del hígado los médicos apegados con demasia al uso de aquel remedio, no es dictado sino por una loca preocupacion? ¿Cuantas veces no hemos visto á los mas tercos de entre ellos entablar y llevar adelante, con la mayor obstinacion, las curaciones mercuriales mas azarosas, apoyados solamente en un falso supuesto de enfermedad del hígado? El menor color amarillento de la cara, el menor dolorcito en

---

(¶¶) Segun Cruveiller, esta es una de las enfermedades mas frecuentes del hígado.

la region hepática ó en el hombro, la mas leve señal de bilis en los excrementos, y aun la sola posibilidad de que exista el mal que ellos imaginan, les basta para fijarse en la necesidad del calomelano. ¡Cual ha podido ser el orijen de esta estraña y ciega prevencion que les hace suponer en casi todos los males un afecto del hígado, y que se estiende aun mas allá del círculo de los que administran á tontas y á locas el mercurio dulce y se ha hecho en cierto modo contagiosa en América ( || )? No creemos inoportuno ocupar un instante á nuestros lectores en investigarlo.

Si por una parte se considera la complicada organizacion del hígado, la multiplicidad de sus funciones, sus

( || ) Nos acordaremos siempre de un facultativo con quien visitamos, no hace mucho, á un infeliz pleurítico, en quien la inflamacion, por no haber sido sangrado ni una sola vez en todo el curso de su mal, tuvo por término la supuracion y en seguida la muerte. Queriendo este sostener á toda costa que la dolencia habia comenzado en el hígado, y que el paciente entre los demas síntomas habia tenido el dolor al hombro; y habiendole espuesto nosotros algunas dudas, y referido que el mismo enfermo habia dicho que no habia tenido nunca el tal dolor: El enfermo, contestó, no dice la verdad. ¡Como pudiera saberlo él mejor que yo?

El mismo médico creia ver en las evacuaciones alvinas del enfermo en cuestion, el pus del hígado, aunque nadie lo viese, y aunque, segun él mismo lo habia sostenido, el producto de la supuracion se hubiese ya abierto un camino por el pulmon.

En fin, habiendo hecho la autopsia de su desdichado paciente, creyó ver perforado el diafragma y el hígado hecho materia; y ha creido tambien que otros lo creyesen, aunque ningun facultativo, ménos él, lo hubiese presenciado.

„¿Qué es aquella figura? preguntó el Cura de Fontenelle á la señorita en cuya compañía estaba observando la luna con un telescopio. Es un jóven bien formado, respondió la niña. U. se equivoca, dijo el Cura que aspiraba á un canonicato, es el campanario de una catedral.”

El comun de los hombres en lo que no entienden no ven mas que sus deseos.

El uom quel que desia facil si crede.

Ariosto.

numerosas conexiones no solo con las visceras abdominales, sino con las torácicas, y sus varias simpatias con el cerebro y con el cutis (||||); y por la otra se tiene presente la poca ó ninguna sensibilidad de este órgano (†), se verá que la preocupacion que acabamos de indicar, tiene por primer orijen la idea de que, siendo el hígado una viscera sujeta á continuas alteraciones, y estando talmente constituida que muy rara vez pueda dar indicio de ellas por medio de la voz de la sensibilidad y del dolor, debe suceder muy á menudo que sus enfermedades existan sin que se conozcan, y por consiguiente no quede al práctico que quiera obrar mas recurso que el de suponerlas. No dudamos de la verdad de estos hechos; mas no podemos consentir en que por la probabilidad de que existan afecciones del hígado que no dan indicio alguno de su existencia, sea necesario y prudente atacarlas con remedios enérgicos y peligrosos. En los mas de los casos de tales enfermedades ocultas y supuestas, los medios higiénicos son los únicos de que es permitido echar mano. Los mas de los afectos crónicos del hígado, mientras por un lado no son susceptibles de com-

---

(||||) *Todos conocen el influjo que tienen las pasiones sobre la funcion del hígado; y nadie ignora que la inflamacion y supuracion de este órgano suele ser una consecuencia de las heridas de la cabeza, y algunos abscesos del cerebro una resulta de la hepatitis. Por lo que hace al cutis, es cierto que existe entre este órgano y el hígado una simpatia muy notable; aunque sea mas fundada la opinion de los que, negando que esta simpatia se ejerza de un modo directo entre los vasos estremos de la vena portarum, y los vasos estremos de la superficie del cuerpo, como dice Jonhson (on the influence of tropical climates), solo la admiten como consecutiva de la del estómago con el mismo cutis.*

(†) *El tejido del hígado es recorrido en todos los sentidos de un número infinito de vasos de varios órdenes. En proporcion son muy pocos los nervios que hacen sensibles sus varias partes. Esta es la razon por la que algunas de sus enfermedades no llegan á conocerse sino despues de la muerte. Algunos autores han llegado á afirmar que la substancia misma del hígado es de un todo insensible. Véase Portal, Cours d'anatomie médicale, Paris, 1804—Mémoires de l'Academie des sciences; année 1777.*

pleta curacion, por el otro no son incompatibles con una salud regular, aun hasta la edad mas avanzada. Se pudiera decir del hígado lo que Corvisart dijo del corazon, que no hay casi hombre que no lleve al sepulcro alguno de sus vicios ó alteraciones orgánicas. La idea de una salud perfecta y de un estado orgánico completo y libre de toda alteracion en toda la máquina humana, es una de las utopías que hacen mas estragos en las sociedades modernas. Es preciso transar con los mas de los males, y guardarse muy bien de atacarlos todos de frente. El mal es uno de los ingredientes esenciales del bien, y casi inseparable. En una infinidad de casos es imposible ganar de una parte sin perder de la otra, y la prudencia obliga á sufrir algo para no esponerse á males graves y sin remedio. ¡Cuántos hombres no han perecido, en cuya loza bubiera sido á propósito escribir—

Estaba bien;

Por estar mejor,

Estoy aquí (‡)!

Algunos, engañados por una falsa analogia, han supuesto en el clima de los principales parajes de la América del sud una causa poderosa jenerativa de las mismas enfermedades del hígado que se han observado en la costa oriental del Indostan. Este error, nos atrevemos á decirlo, es tan grosero y mazorral que nos admiramos en ver que hombres en quienes se debe suponer alguna instruccion y

---

(‡) *Hizo mucho ruido en Santiago, en 1835, la muerte del clérigo Torres, que vivia cerca de la Moneda. Era un hombre de sesenta años. Habia sido hemorroidario desde la edad de cuarenta, y sufría una y otra vez desarreglo en la dijestion, que solia atacar y vencer con medios higiénicos y el uso de algun laxante. En el último de estos ataques le asistíamos nosotros, siguiendo aquel mismo plan paliativo que solia restituirle toda la salud de que le era permitido gozar; cuando las monjas Claras, de que él era el capellan, le mandaron su médico. Se hizo una junta, en la que este facultativo, que por otra parte era un hombre hábil y de talento, sostuvo la necesidad de atacar en su misma raiz el mal que se conocia estar en el hígado, con todos los medios que el arte aconseja, y particularmente con el calomelano. Se adoptó este método, el enfermo se sujetó á la curacion, y á los quince dias ya las monjas no tenian capellan.*

cultura hayan podido concebirlo ó adoptarlo (§). ¿Qué semejanza puede admitirse entre el clima, por ejemplo, de Madrás con el de Lima, aunque estos dos lugares se hallen casi bajo el mismo grado de latitud? *En Madras*, dice Curtis, *excepto en el mes de Octubre, no sopla en todo el año la mas lijera brisa, muy rara vez se ve sobre el horizonte una pequeña nube para mitigar el ardor muy activo de un sol casi vertical, y el termómetro, casi en todas las veinte y cuatro horas, muy pocas veces ó nunca marca 80 grad. de Fahrenheit (22 de Ream.) y casi siempre mucho mas (§§); mientras la capital del Perú, refrescada continuamente por los sures, vientos húmedos y nebulosos, y rodeada por el oriente y norte de cadenas de cerros, goza de un temperamento en que las calidades*

(§) *¿Quien puede ignorar que el clima, mas que de otra cosa, depende de las circunstancias topográficas de un lugar? La cantidad del calor inmediato del sol, que es el efecto de su posicion sobre la ecliptica, puede ser disminuido al punto por la elevacion del terreno sobre el nivel del oceano, por su situacion con respecto á los grandes mares, por el rumbo hácia que un pais alto va descendiendo, por la posicion y direccion de las cadenas de montañas, por la naturaleza del terreno, por el grado de cultivo á que ha llegado un pais, y por los vientos prevalentes en él, que resulte de todo esto un clima diametralmente opuesto al de otro pais, cuyas localidades sean contrarias á las del primero, aunque se halle bajo la misma latitud. En el interior de Inglaterra hay climas casi tan suaves como los de la misma Italia; y Quito, que por su posicion geográfica deberia ser uno de los mas cálidos del universo, es uno de los mas moderados y apacibles. Parece que los amigos del calomelano, juzgando de los varios climas, y comparando los del Indostan con los de la América del sud, no han tenido presente mas que el mapa. ¿Quien pudiera creer que se les oye hablar de climas ardientes, y aplicar las observaciones hechas en las Indias orientales hasta á Santiago de Chile?—Véase el Ensayo sobre las enfermedades que se padecen en Santiago de Chile, por el Dr. G. B., y véanse también nuestros artículos sobre el clima de Chile, en el Mercurio de Valparaiso, año 1834 y 35.*

(§§) *En diferentes lugares del Indostan el termómetro ha llegado á subir (á la sombra) hasta 115 de Fahrenheit ó 37 de Ream.*

de cálido y húmedo se atemperan de manera entre sí, que parece una continuada primavera (\*). ¿Donde está la analogía de los temperamentos que pueda hacer probable y explicar la de las enfermedades?

Los ingleses que han escrito sobre las enfermedades que se padecen en las Indias orientales, han dado una prueba de juicio, no admitiendo como cierto que lo que han observado con la mayor escrupulosidad en el curso de las enfermedades que han descripto, y confirmádolo con exactas y numerosas autopsias. Ellos no han imaginado ó supuesto; han conocido y demostrado. Han visto reinar intermitentes en el Bengal y en la costa de Malabar: han encontrado las hepatitis epidémicas en la de Coromandel. Clark, Lind, Macgregor, Curtis y muchos otros, han abierto en toda regla un gran número de cadáveres (\*\*), y publicado varias obras. Asi es que puede adquirirse una idea de la medicina de los países donde estos hombres de mérito han practicado. Mas, en la América del Sud, ¿quién de los hombres que nos quieren rejir con las ideas médicas concebidas en las Indias orientales, ha producido algo que merezca la menor consideracion? Si no quiere admitirse que en este país los médicos que son naturales de él hayan formado ya aquella especie de medicina local que tanto es necesaria en el ejerci-

---

(\*) *Unanue, Observ. sobre el clima de Lima.*—El maximum que suele señalar el termómetro en Lima, en lo mas fuerte del verano, pasa apenas de 20 grados de Ream.

(\*\*) *Para que una autopsia sea útil y concluyente es preciso:* 1. ° Que el observador sea diestro, y tenga vastos conocimientos en Anatomia, y Anatomia patológica. 2. ° Que no tenga el ridiculo orgullo de creer que nunca se equivoca en sus diagnósticos; y por consiguiente no baje á la prueba con la certeza de encontrar en el cadaver la demostracion de sus opiniones, entusiasmándose y previniéndose de antemano. 3. ° Que la diseccion se haga en presencia de uno ó mas profesores imparciales, para que el público pueda estar cierto que el observador no ha observado con una catarata en los ojos y otra mas espesa en el entendimiento. 4. ° Que á la esposicion de la autopsia no haga falta la historia fiel y exacta de la enfermedad, que es lo único que puede hacer interesante y demostrativa una ú otra opinion. Faltando alguna de estas condiciones la autopsia es incompleta; y si faltan las mas, es una impostura. *Intelligenti.*

cio de este arte, es preciso por lo menos convenir en que todavía no ha nacido. Hasta el momento feliz en que un número crecido de observadores hayan dado á conocer al público una multitud de hechos suficientes para poder asentar proposiciones particulares sobre las enfermedades que se padecen en esta parte de América, la única guía que es permitido seguir son los principios jenerales del arte que arreglan la conducta de los médicos de todo el mundo; y aprovechando las indicaciones que pueda dar la práctica particular de los mas sabios entre los del pais, tantear si se quiere las novedades con prudencia, y nunca poner en peligro la vida de los infelices que nos piden socorro (¶). El dicho de Galeno que la medicina debe variar como los lugares, debe empeñar á los facultativos ante todo á estudiar las diferencias de los climas, y no á sacrificar á vanas hipótesis, y á precipitadas y ridículas imitaciones la vida de sus enfermos y su misma reputacion. Antes de obrar, es preciso saber; y entónces no se dirá que la hepatitis y otras enfermedades de la América del Sud deben curarse como se curan en el Indostan.

Los médicos del Indostan han reconocido una diferencia muy notable entre la hepatitis de aquel pais y la que se sufre en Europa (¶¶). Es verdad que no habiendo ellos descrito bien las varias afecciones comprendidas bajo los nombres demasiado jenerales y vagos de *hepatitis aguda ó crónica, obstrucciones del hígado &c*, es posible que aquella observacion sea inexacta. Mas, de todos los modos, basta para demostrar que en la América del Sud, donde no se ha observado aquella misma diferencia, no debe adoptarse el mismo método de curar que se ha reconocido útil en las Indias orientales.

Sin embargo, no se crea que los que practican la medicina en aquel pais son tan ciegos y tan exclusivos en el uso del calomelano contra la hepatitis, como se muestran en América los que quieren imitarlos. Segun los médicos

(¶) Periculis nostris experimenta faciunt. *Plin.*

(¶¶) India Hepatitis includes a variety of affections of this bowel, different in their nature, extent and termination from that of Europe. *Curtis, obra citada, pag. 90. Véase tambien Thomas, The modern Practice of physic. pag. 180. New York, 1822.*

del Indostan, el mercurio dulce no es el único remedio con que se cura aquella enfermedad (||), y á veces es en ella de un todo superfluo (|||). Lo que nos hace conocer que para que sea útil la administracion del calomelano en las enfermedades del hígado, es preciso saber distinguir aquellas que necesitan su uso, y no esponer al enfermo á las resultas de este remedio, cuando su administracion no está indicada con la mayor evidencia.

En nuestro concepto los mas de los casos de enfermedad del hígado en que puede ser útil la administracion del calomelano, pueden ordenarse en tres clases.

1. <sup>o</sup> Cualquiera que sea la afeccion que padece el hígado, si la inflamacion primitiva ha sido abatida casi de un todo, y lo que queda, de resulta de las alteraciones orgánicas que se han ido formando, es un cierto estado de torpeza ó poca accion de esta viscera, que no basta para el desempeño de su funcion, puede ser útil administrar el calomelano en muy corta dosis, teniendo cuidado de impedir que se aumente su influjo hasta excitar la salivacion. El bien que puede hacer en este caso el mercurio dulce, es el mismo que procuran á veces en igual caso las aguas minerales ricas de bi-carbonato de soda, como las de Vichy, ó el mismo bi-carbonato puro, ó el carbonato de potasa, ó el jabon, ó las aguas que contienen algun hydrosulfuro, ó la hypecacuana, ó el ruibarbo á pequeñas dosis, ó la pomada de Autenrieth y los rubefacientes en cualquier parte del cuerpo, que excitando el cutis excitan tambien el hígado, ó los baños nitro-muriáticos del Dr. Scott que producen el mismo efecto, ó muchos otros remedios que un práctico instruido no emplea nunca indistintamente y á titulo de específicos, sino considerando siempre las mas menudas circunstancias de la enfermedad.

2. <sup>o</sup> Si este estímulo pequeño y continuado no basta para el efecto, y se cree necesario excitar fuertemente los intestinos, para llevar una irritacion mas fuerte al hígado

(||) A large proportion of the cases, *dice Magregor*, where cured by remedies that have never been supposed to operate on the liver.

(|||) I have observed relies, *dice Curtis*, obtained by the use of these (*el caústico*) before the mercury could have entered the sytem in such quantity as to produce it.

excitando el sistema venoso gastro-intestinal, entónces se puede administrar el calomelano en alta dosis; mas no se debe preferir á los demas purgantes sino despues de haberlos empleado sin suceso.

3. En muchos casos de hapatitis, que sin haber supurado, no se ha resuelto enteramente, y sin embargo deja esperar una completa resolucion, se puede emplear el mercurio dulce como un revulsivo poderoso sobre las glándulas salivares, tentando por esta particular revulsion lo que en otras ocasiones el médico despreocupado obtiene por medio del caustico.

4. Por último, puede ocurrir que, con el objeto de favorecer la absorcion de los productos líquidos morbosos existentes en la substancia ó en las membranas del hígado, el práctico se vea obligado á echar mano del mercurio. Mas, sucederá rara vez que la prudencia le aconseje hacerlo antes de haber tentado medios mas comunes y de menor peligro.

Lo poco que hemos dicho, ha sido solo á modo de ejemplo, porque no hubiera sido posible, sin escribir un tratado sobre las enfermedades del hígado, indicar todos los casos particulares en que un práctico juicioso prefiere el calomelano á los demas estimulantes, y todos los otros casos aun mas numerosos en que lo halla nocivo ó menos útil que otros remedios de la misma clase. Nuestro objeto principal, y creemos haberlo llenado, ha sido demostrar que el mercurio no tiene la pretendida virtud específica que se le quiere atribuir para curar las enfermedades del hígado; y que aun en los mismos casos en que se puede hacer uso de este remedio, la misma ventaja que él promete, y á veces mas grande, se obtiene por medio de otros. El médico que por principio y por hábito se limita en el uso del mismo remedio, no prueba mas que su falta de luces; semejante al hombre que estando en la obscuridad, aunque se crea seguro en el punto donde pisa, no se atreve á dar mas allá un solo paso.

Diremos ahora una palabra sobre la práctica atrevida de algunos médicos que, animados por el ejemplo de los que han empleado el mercurio á dosis muy alta en la curacion de la peritonitis puerperal, han usado el mismo método en el periodo mas agudo de la hepatitis (†). Los límites de este

---

(†) Véase el Repertorio de Castroverde tom. 1, pag. 209. Mientras este médico se muestra tan entusiasmado con las fric-

ensayo no nos permiten discutir las teorías controstimulantes de Delpech aplicadas á la mercurializacion; ni tampoco examinar los hechos prácticos alegados en su favor, y dar todo el peso que merecen los que deponen en su contra (‡). Sin embargo, no podemos dejar de decir que abandonar sendas conocidas y ciertas aunque largas y penosas, para seguir caminos oscuros y resbaladizos, que aunque prometan una salida pronta y segura conducen tan de ordinario al precipicio, no es propio de hombres cuerdos. No diremos por esto que no deben tenerse presente los hechos todos que posee la ciencia, ni que en casos estremos no es permitido echar mano de todos los recursos, aunque no todos igualmente infalibles, que puede sujerir la historia del arte. Mas, creemos deberse deplorar la mania de los medicos superficiales que hacen de toda novedad una certeza, de todo experimento un sistema, y de todo caso particular una regla que debe seguirse jeneralmente.

En los mas de los casos de supuracion del hígado, de

---

*ciones, hace la guerra al calomelano con estas palabras: No se crea que el mercurio administrado interiormente sea preferible á las fricciones. Hamilton, Gordon y otros ingleses han preconizado el uso del mercurio dulce; pero yo tengo presente que en el dia de hoy están muy entusiasmados los médicos de la Gran Bretaña con este agente mercurial, y la confianza que tienen en este medicamento traspasa todos los límites de la prudencia, y llega á tocar en lo ridículo. Enhorabuena por el modo bastante franco de espresarse. Mas, ¿como no ha conocido el médico español que los principios en que ha fundado el célebre cirujano de Montpellier la práctica de la mercurializacion, suponiendolos demostrados, no militan menos en favor del calomelano que del unguento mercurial? ¡Era aquella una ocasion favorable para hablar de la poca prudencia y de lo ridículo con que algunos administran aquel remedio!*

(‡) *De los nueve casos citados por Delpech, tres se terminaron con la muerte. En los demas las evacuaciones sanguíneas jenerales y locales, y los fomentos emolientes y narcóticos precedieron ó acompañaron siempre á la mercurializacion. ¿A cual, pues, de estos remedios (si no queremos antes bien decir que la naturaleza triunfó al mismo tiempo del mercurio y del mal) debemos atribuir la curacion?*

sus anexos ó de sus productos morbosos, por ejemplo, de sus acefaloquistes, no hay que pensar en el calomelano. Si el pus se ha abierto un camino favorable, solo la naturaleza podrá lograr la curacion, y el único auxilio que el arte podrá prestarle es alimentar al enfermo y oponerse á una nueva influencia de las causas inflamatorias. El calomelano es una de ellas; y si alguna vez el enfermo se ha curado á pesar de la accion inoportuna de este remedio, ha sido un doble triunfo del organismo (§).

La frecuencia de la afeccion simpática irritativa ó inflamatoria del hígado en casi todas las fiebres llamadas esenciales, en la fiebre amarilla, en las intermitentes y en otras enfermedades febriles, ha sido quizá la razon por la que se ha hecho uso del calomelano para combatir las por los que suelen ver en este remedio un verdadero sanlotodo. Los que no ignoran cual es el asiento principal y mas comun de las fiebres esenciales, y que no están en el caso de poder contradecir al Dr. Baillie, de Lóndres, donde afirma que *el uso del mercurio en las enfermedades del estómago ha sido á menudo muy pernicioso*, podrán comprender con que juicio se administra el calomelano en las mas de las fiebres. Bastará leer las varias historias publicadas de las epidemias de la fiebre amarilla; la que no es raro que se halle desacompañada de toda afeccion al hígado; para conocer la confianza que merece la panacea mercurial en esta espantosa dolencia (§§). Por lo que hace á las intermitentes, las per-

---

(§) Dans le *Journal de medecine de Lóndres*, année 1789, on trouve l'exemple d'une hepatitis traitée avec le muriate mercuriel doux donné á l'interieur, et des frictions mercurielles sur la region du foie; le succès qu'on a obtenu est-il dú á l'action du remede, ou bien est-ce une terminaison spontanée de l' hepatitis caracterisée par une evacuation par l'anus de la matiere purulente? C'est ce qu'on n'ose decider quand on lit l'observation avec un esprit non prevenu, et qu'on connait bien l'histoire de la maladie; mais l'auteur ne manque pas d'admirer la toute puissance de son remede. *Pinel, Nosogr. philos. Sixieme edition, t. 2, p. 499. Nada es mas comun que ver á un empirico usuparse el honor de una curacion hecha por la naturaleza.*

(§§) Bally, du typhus d'Amérique ou fièvre jaune, Paris 1834. Bally Francois y Pariset, *Histoire medicale de la*

sonas que se acuerdan de las que reinaron en Arica en los años de 24 y 25; época por otra parte de su prosperidad; y de los estragos que hizo entónces el calomelano en las oficinas de las casas inglesas y en una gran parte de aquel pueblo, no se dejarán fácilmente persuadir de que el mercurio es uno de los remedios que las curan. Pero lo que mas nos admira en una infinidad de casos de fiebres de todo jénero tratadas en América con el mercurio es, *que el rico, como dice Broussais, se deja doctamente envenenar por estos orgullosos sistemáticos, interin que en la casa inmediata ve curarse al pobre con bebidas aciduladas y un alimento suculento que le administran las mulatas.* ¿Para qué sirve el oro cuando una razon firme é ilustrada no puede salvar al que lo tiene de las asechanzas que lo rodean, y amenazan de todas partes hasta su misma existencia?

Mas, ya es tiempo de hablar del uso del calomelano en los flujos de vientre, y con particularidad en la disenteria; argumento que dió margen, hacen dos años, á muy vivas y animadas discusiones entre muchos de los principales facultativos de esta capital, á oficios muy serios de agentes diplomáticos de primer orden, á decretos del gobierno dirigidos á satisfacer graves é importantes exigencias de naciones grandes y poderosas, y en fin, á que tomase el público Peruano un interes poco comun en una cuestion de medicina, que se ha hecho demasiado popular, sin que por esto haya podido fijarse hasta ahora la opinion del mismo público acerca del objeto que la hizo nacer (\*). No pertenece á nosotros conciliar las opiniones opuestas que reinan en la facultad médica del Perú (\*\*). Mas, hubiéramos creído

---

*fièvre jaune observée en Espagne et particulièrement en Catalogne, en 1821. Paris 1823. Andouard, Relation historique et medicale de la fièvre jaune qui a regné a Barcelone en 1821, Pasis 1822, & &.*

*En uno de los dos casos de fiebre amarilla extractados por Pinel de la obra de Robert Jackson, An out line &, el enfermo fué tratado con el mercurio dulce, y pereció; en el otro no tomó mercurio, y á beneficio de la sangria, del baño frio y del cáustico se pudo salvar. Véase la Nosographie Philosophique t. 1, p. 235, 36 y 37. Véase tambien Gilbert, Histoire medicale de l'armée de St. Domingue.*

(\*) *Adhuc sub iudice lis est.*

(\*\*) *Non nostrum inter vos tantas componere lites.*

cometer un descuido imperdonable, si, publicando un ensayo sobre el abuso que se hace del calomelano en la América del Sud, hubiéramos pasado en silencio el escándalo (pedimos perdón por la energía de esta palabra) á que dió origen en aquella ocasion el dicho abuso, no solo entre los profesores de medicina, sino entre las principales autoridades y entre todo el pueblo. Por último, espondremos tambien nuestro parecer sobre la misma cuestion, procurando evitar los extremos á que se dejaron entónces llevar la preocupacion por una parte, y por la otra el resentimiento. Y siempre que nuestras doctrinas no se aparten de los principios universalmente recibidos, y sean conformes á la práctica jeneral de los médicos mas sabios del antiguo y nuevo mundo, no sentiremos que no las acompañen los anatemas de los enemigos del calomelano, y poco se nos dará que no se hallen en consonancia con las máximas de sus entusiastas.

En 1835, habian crecido á tal punto las quejas del pueblo acerca de la terquedad é inmoderacion con que algunos médicos administraban el calomelano en la disenteria, á pesar de las numerosas víctimas inmoladas á este viejo ídolo de la preocupacion y del empirismo, que el tribunal de medicina juzgó necesario coartar en cierto modo el derecho que tiene todo facultativo, y es inseparable del ejercicio de la profesion médica, de hacer uso en la curacion de las enfermedades de cualquiera substancia que crea poder conducir á un éxito feliz, y administrarlo á los enfermos con la mas estensa y plena libertad. Asi fué que se prohibió á los médicos el uso del calomelano en la disenteria, á menos que quien lo hubiese querido administrar no hubiese llamado á consulta á uno de los respetables profesores que formaban aquel tribunal. En el decreto en que se hallaba esta prohibicion no se condenaba absolutamente el calomelano, como se condenó y prohibió de un modo absoluto en tiempos antiguos el tártaro emético por un parlamento de Paris. El único objeto que se quiso lograr por el Protomedicato fué, impedir que se hiciese de aquel remedio un uso imprudente y continuado con gravísimo daño de la salud del pueblo; y asegurar, en cuanto era posible, la terminacion favorable de las curaciones aumentando las luces del médico encargado de conducir las con las de otros profesores de juicio y saber, que por su misma posicion social se hiciesen en cierto modo responsables del suceso. Una medida tan sabia y saludable

no debía excitar el amor propio de hombres cuyo noble ministerio es prestar socorro á la humanidad, y cuya filosofía puede elevarlos al rango de los dioses (¶). Mas no fué así. Hubo quien se creyó particularmente ofendido por aquel reglamento. Se acometió al Protomédico personalmente en un folleto muy mal redactado y peor escrito; y lo que mas deberá siempre estrañarse, se pidió excepcion en favor de los súbditos de S. M. Británica, y se imploró el apoyo de su pabellon (¶¶). El Protomédico atacado con virulencia, se defendió con energia, y dió una nueva prueba de saber y destreza en el arte de escribir. El Gobierno tomando en esta contienda una parte indebida, decretó la libre administracion del calomelano entre los ingleses: los hombres de talento se rieron del decreto: el ejemplo del facultativo inglés influyó sobre la conducta excéntrica de muchos otros: la licencia se hizo jeneral; y el público quedó frustrado del beneficio que le prometia un reglamento de policia médica hecho ya tan indispensable y tan universalmente deseado.

Si nos fuese permitido dar nuestro parecer en una materia tan grave y tan superior á nuestros talentos como la de que entonces se quiso ocupar el ministerio de Gobierno, nos tomaríamos la licencia de preguntarle, si la policia médica no es una parte de la policia jeneral de un pais, y si los súbditos de S. M. Británica en los paises estranjeros se hallan menos obligados á someterse á ella que en su misma patria. ¿Qué código de derecho de jentes puede eximir á los facultativos ingleses de una obligacion que impone el cuidado de la salud de todo un pueblo á todos los facultativos? Cada individuo sin duda es libre de hacerse curar por quien quiera, y con los remedios que quiera. Mas, la ley no habla á los enfermos sino á los médicos; y estos no pueden ejercer su facultad sino con arreglo á lo establecido por las autoridades encargadas de la salud del pueblo. Estas autoridades deben proteger y garantir sin excepcion la salud de todos los habitantes de la república, ya sean naturales, ya

---

(¶) *Medicus philosophus Deo similis.* Hipocr.

(¶¶) *Por poco no se vió en aquella ocasion en las bocas del Callao una fragata de á cuarenta, en actitud de sostener los derechos del calomelano.*

hijos de otra tierra; y nadie puede apartarse de lo que ellas mandan á nombre de la ley que vela por todos. Si el reglamento en cuestion era injusto y dañoso, debia abolirse por el bien jeneral; si era fundado en razon y necesario, no debia admitirse excepcion ninguna.

Por lo que hace á la polémica facultativa que siguió á los actos diplomáticos y ministeriales que acabamos de indicar, sentimos no poder decir que haya honrado igualmente á los dos contendientes. ¡Qué elogio podria merecer el escrito de un médico que asegura que *el calomelano hace en el estómago el mismo efecto de la nieve, y se aposenta tranquilamente en él en sus estados de mayor irritacion: que con este remedio se curan las fiebres y las flegmasias en jeneral: que es el específico de la disenteria como la quina lo es de las intermitentes*; y muchísimas otras cosas de este jaez? ¡Qué estimacion se puede conceder al autor de un artículo de medicina que debiendo buscar las pruebas de sus opiniones en el raciocinio, en las analogias fisiológicas, en las historias de las enfermedades, en las disecciones cadavéricas y en todo lo que puede suministrar la erudicion médica que sea capaz de darlas algun apoyo, pretende poder sostener la paradoja mas absurda que se haya *aposentado* jamas en la cabeza de un médico, solo con el favor de alguna autoridad muy rancia y de muy poco peso? ¡Qué prueba puede hallarse de injenio en la miserable arteria con que el mismo autor se esfuerza á alterar estas mismas autoridades hasta el punto de hacer decir á Sydenam que el calomelano es un antiespasmódico y el tabaco un sedativo? ¡Qué viveza y talento se puede reconocer en un escritor que tiene la sandez de mofarse de la palabra *excrementicia* usada en una obra de medicina? Y por último, para terminar de un solo rasgo una análisis tan fastidiosa ¡como pudieran cerrarse los ojos de un lector ilustrado sobre el charlatanismo de un médico, que despues de haber sostenido con los argumentos mas empiricos y triviales las virtudes de un *panquimago*, acaba comparando la medicina con la astronomía y la química en la certeza de sus principios, y en la facilidad de resolver los problemas y explicar los fenómenos que presenta el cuerpo humano?

La contestacion del Dr. Valdes al indijesto centon del médico ultramarino; á mas de discutirse en ella la materia con mucha erudicion y profundidad; tiene el mérito de ser

escrita con gracia y pureza de estilo, y de brillar por una sátira muy fina y verdaderamente lucianesca que deja muy atrás la grosera chocarrería de su orgulloso y desatento adversario. Sin embargo, al mismo tiempo que nos hacemos un deber de tributar al Dr. Valdes estos elogios, y con tanto mas gusto cuanto mas han sido merecidos, nos vemos en la obligación de dirijirle algunas críticas; lo que haremos con aquella franqueza que honra igualmente á quien dice la verdad, que á quien sabe oirla.

El objeto que tubo el Dr. Valdes revelando al público el resultado y el caracter de los exámenes que dieron, hace años, los señores Y. y M. para que pudiesen ser incorporados en la facultad, no fué otro mas, segun parece, que añadir un nuevo argumento á los que militaban en favor de la prohibición del calomelano. Hallándose entre los que lo administraban con demasia dos facultativos, que, en su concepto habian dado pruebas de poco saber en medicina, y que por consiguiente no merecian la confianza del público, no se podia poner en duda la necesidad de aquella medida. Estamos muy lejos de querer subscribir á la sentencia pronunciada por el Dr. Valdes sobre el mérito de los señores Y. y M. Mas, suponiendo aun inatacable el fallo del Protomédico, ¿como no saltó á sus ojos que miéntras por un lado justificaba con él la medida del tribunal, lo esponia por el otro á una mas grave reconvencción, habiendo recibido en la facultad, segun él lo afirma, por gracia á los que solo debian haberlo sido por justicia? Y en fin, queriendo ser justo y consecuente al mismo tiempo, ¿no debia el Protomédico antes bien suspender del ejercicio de su profesion á dos ó mas médicos que en su modo de ver no fuésen bastantemente aptos para practicarla, que coartar la libertad de todos, con injuria evidente del mayor número?

Por lo que hace al fondo de la cuestion, acerca del uso del calomelano en la disenteria, nos parece que el Dr. Valdes, declarandose de un modo absoluto en su contra, ha caido en una contradicción, que solo puede justificarse por la necesidad en que se pudo creer de contrarestar por un lado con un exceso inocente el exceso perjudicial al que se corria por el lado opuesto. Si no debia administrarse nunca el calomelano en la disenteria, ¿por qué mandar que se discutiese en junta de médicos si debia administrarse? Y si podia ser útil que se hiciesen estas juntas, ¿por qué sos-

tener que no habia casos en que su uso pudiese ser ventajoso?

Para dar mas peso á su opinion, el Dr. Valdes refiere que habiendo preguntado al Dr. D. *si los franceses administraban el calomelano en la disenteria*, este le contestó: *ni yo lo he usado, ni ningun médico frances*. No queremos llamar á examen el mérito de ésta cita: solo nos permitiremos preguntar al Dr. Valdes si él cree que la única preocupacion de que sean capaces los franceses, es la de las sanguijuelas y del agua de goma. En cuanto á los médicos ilustrados que honran la Francia con sus escritos y con su práctica, ¿por qué renunciarían ellos con un *no* tan absoluto á las ventajas que cualquier remedio puede ofrecer á un prudente y sabio facultativo en cualquiera enfermedad? Hemos tenido el honor de seguir algunos años á Dupuytren y Recamier en su visita del *Hotel-Dieu*; y nos acordamos que el primero de estos dos ilustres facultativos administraba una ú otra vez en la disenteria crónica un purgante compuesto en que entraba el calomelano (||); y el otro, si no obtenia calmar con el opio los dolores de los disentéricos, ó no juzgaba conveniente hacer uso de este remedio, procuraba lograr aquel mismo objeto con el alcanfor, añadiendole el calomelano hasta efecto purgante (||||). En el *Repertorio de ciencias médicas t. viij*, se halla un artículo de Chomel y Ratier sobre la disenteria, en el que estos prácticos distinguidos recomiendan el calomelano entre los otros remedios que pueden servir alguna vez en la disenteria; y refieren, que en la famosa epidemia disentérica que affijó á Gibraltar en 1815, el Dr. Amiel, despues de haber usado sin suceso las sangrias locales y jenerales, los purgantes ordinarios y los vomitivos, se decidió á administrar el calomelano á alta dosis (media dracma en una sola toma por la mañana y otra media por la noche) y con pocos dias de este tratamiento se curaba el mal. Los nombres que acabamos de citar son todos franceses; y si no estamos equivocados, podrán bastar para que el Dr. Valdes no dé á la autoridad en que por descuido ha procurado apoyarse, mas valor de lo que tiene.

Seria mas que suficiente un solo hecho como el que se

(||) Polvos de jalapa gr. xxx. de ruibarbo gr. vij. Proto-cloruro de mercurio gr. ij. m.

(||||) Alcanfor gr. ij. Calomelas gr. j. jarabe q. s. por una pildora.

halla referido por los señores Chomel y Ratier, para demostrar que hay casos de disenteria en que puede ser útil el calomelano. Mas, vamos á tocar el punto mismo de la cuestion; y aunque no será para nosotros posible profundizarla en las escasas pájinas que hemos destinado á este ensayo, esperamos decir lo bastante, para que otros mas instruidos y mas dueños de su tiempo se empeñen en tratarla con toda la estension que merece. Por parte nuestra estaremos contentos con el honor de haberles suministrado la ocasion de hacerlo.

Nada es mas dificil que esplicar la utilidad de la aplicacion de los estimulantes sobre los tejidos inflamados. ¿Consistiria acaso la condicion orgánica de los capilares inflamados en un estado de relajacion? ¿Existiria entre la circulacion de los capilares y la del corazon y de los grandes vasos un cierto antagonismo de movimiento y de fuerza? ¿Se reduciria la curacion de toda inflamacion local con fiebre á las dos indicaciones de moderar la *vis a tergo*, y aumentar el tono de los vasos pequeños? Estas ideas son injeniosas, mas la práctica no las confirma. Y si no, ¿por qué no se establece en principio lo que en realidad no es mas que una excepcion? ¿Por qué no se curan todas la inflamaciones locales con estímulos, y todas las fiebres con sangrias?

Otra cuestion con relacion al mercurio, es la de saber si la resolucion que se obtiene por su medio de algunas inflamaciones, depende de la accion que él ejerce sobre las tónicas interiores de los pequeños vasos donde puede llegar por medio de la absorcion (†). Para adoptar esta hipótesis debia haberse observado de un modo incontestable la existencia del mercurio en los vasos sanguíneos, despues de haber sido aplicado á los varios tejidos. Los observadores no son de acuerdo sobre este punto (‡).

Sea lo que que fuere de estas teorías, está fuera de duda que algunos estímulos curan á veces algunas inflamaciones de un modo directo. Mas, ¿es esta una razon para afirmar

(†) Véase en el *Edimburgo Journal of medicale sciences*, N.º 6, abril 1827, una memoria sobre el tratamiento tónico de las inflamaciones del Dr. Teale.

(‡) Véanse los experimentos de Cullerier y Devergie, en un artículo de medicina legal de este último sobre el mercurio, en el *Dictionn. de medec. et chirurg. practiques* t. 11, p. 450.

que la inflamacion, en todos sus casos, debe curarse con estímulos? Es indudable, por ejemplo, que el *panquimagogo* ha curado disenterias que no habian podido vencer ni el método estricto antiflojístico, ni el astringente, ni el mercurial (§). ¿Diremos por esto que el *panquimagogo* es el remedio de la disenteria?

Nos atrevemos á asentar una proposicion algo paradójica, y esta es, que no hay quizá ninguna substancia que no pueda ser mas ó ménos útil, segun el vario modo de administrarla, y los individuos á quienes se administra, en alguno de los estados morbosos que se suceden en una larga y complicada enfermedad cualquiera que ella sea. Es por esto que no hay sistema que no alegue su experiencia, ni charlatan que no proclame sus milagros (§§).

(§) *Podieramos referir varios ejemplos de esta especie, observados por nosotros en Buenos Ayres, donde es grande el abuso que se hace del panquimagogo. Nos contentaremos aqui con citar el caso de nuestro buen amigo el Dr. D. Manuel de la Cruz Mendéz, Boliviano, actualmente en Lima. Hallándose este caballero al borde del sepulcro, en 1835, por una grave disenteria, que despues de haberlo aflijido largo tiempo en el Perú le acometió con mas obstinacion y gravedad en Santiago de Chile, desengañado acerca de los remedios mas comunes, y del calomelano de que se le habia administrado una cantidad poco comun, halló en el panquimagogo, cuyo uso tuvimos nosotros en aquella ocasion el buen sentido de no desaprobarnos, una vida que muchos llamarian milagrosa, y una salud casi completa de que está gozando todavia. Atacado en seguida por una erupcion al cuero cabelludo, la que nosotros hemos considerado como una revulsion espontánea de la antigua inflamacion gastro-intestinal, ha debido á su fino juicio y á nuestros consejos, el no haber cedido á las insinuaciones de algunos inconsiderados que, juzgando su mal de naturaleza venerea, le han aconsejado el uso del mercurio. Parece que el destino armado con este veneno, no cesa de perseguir al Dr. Mendéz.*

(§§) *En una conversacion que tuvimos, no hace mucho, con uno de los principales facultativos de esta capital (el Dr. R.) sobre el abuso del calomelano, habiendo este distinguido profesor alegado en favor de su administracion en varias enfermedades los hechos, como se suele de un modo vago y jeneral, nos tomámos la libertad de hacerle reflexionar, que es verdad que*

Ningun práctico podrá negarnos que en la enfermedad de que tratamos se ofrecen tres principales indicaciones: 1.º abatir la inflamacion local, y si hay fiebre, moderarla; 2.º apaciguar el dolor y resolver el espasmo; y 3.º eva-

---

*en medicina los hechos son todo; mas, que diciendo hechos no se habla de los hechos particulares y oscuros de uno ú otro médico, sino de todos los hechos conocidos desde Hipócrates hasta el dia de hoy; de los hechos, no vistos aisladamente y sin compararlos, como puede hacerlo el mas ignorante enfermero de un hospital, sino de los hechos estudiados, comparados y observados con el ojo de una razon clara, penetrante y ejercitada, y jeneralizados en cuanto es posible por medio de la análisis; en una palabra, de los hechos que hacen la riqueza de la verdadera medicina, y forman la ciencia del médico filósofo, y no de los hechos cuyo caracter se esconde bajo un velo demasiadamente denso á los ojos de la ignorancia, y que solo sirven á formar el último asilo del empirismo.*

Hechos tuvo Paracelso; hechos Mesmer; hechos tienen los magnetizadores del dia; hechos los Brownistas; hechos los sectarios de Le-Roy; hechos los mas exaltados discípulos de Broussais; hechos tienen en Chile el médico de Chuapa y la médica de las lomas; hechos tiene en el Perú Da. D. S. ¿De cuales de estos hechos nos quieren hablar los que nos hablan de hechos?

Si hay hechos en favor del calomelano administrado con frecuencia en la disenteria, nada es mas posible que hacerlos valer, publicándolos, y permitiendo asi que puedan analizarse y compararse con los que deponen en su contra. Conocemos á uno de los facultativos que hace mucho uso de aquel remedio en la dicha enfermedad, y á quien sin embargo tributamos la mas cordial estimacion (el Dr. F.). Hallándose este profesor al frente de un grande hospital, le será muy fácil entablar una serie de observaciones sobre el calomelano, administrandolo solo ó en compañía de otros remedios, ya en la disenteria, ya en otras enfermedades. Cuando se concluya este trabajo, y se publiquen juntamente las observaciones metódicas que podrán hacer y escribir ó haber hecho y escrito los demas facultativos de Lima sobre el mismo asunto, entónces podrá hablarse de hechos. Mientras tanto los hechos de los calomelanismos no se sobreponen á la linea en que se hallan colocados los del panquimagogo.

cuar las materias estrañas que se hallaban en los intestinos antes de la enfermedad, ó se han juntado en ellos despues. Los síntomas inflamatorios predominan en el primer período; el espasmo y el estreñimiento son mas notables en los sucesivos. Es pues evidente que en el principio del mal el tratamiento debe ser estrictamente antiflogístico, y si hay necesidad de evacuar, elejir entre los purgantes los que son capaces de causar ménos irritacion. En efecto, entre los mismos entusiastas del calomelano no hay sino los mas exaltados que en el primer periodo de la disenteria se atreven á administrarlo antes de sangrar, aplicar sanguijuelas al ano &. &. Si fuesen fundadas y ciertas las ideas de Delpech sobre la mercurializacion, ¿por qué no se administraría el mercurio en el principio de aquella dolencia como en lo sucesivo? Introduciéndolo en la sangre, ¿no debería obtenerse por la accion contrastimulante de esta *substancia eterojenea incapaz de asimilacion, una resolucion completa de la inflamacion en la condicion aguda* (\*)? Y si fuesen fundadas las ideas del Dr. Teal ¿no debería ser preferible á la sangria, en todos los casos posibles de inflamacion, un remedio que entonando los capilares, ó segun dicen los empíricos sin saber lo que dicen, *alterandolos*, tuviese el poder de resolver la inflamacion de un modo directo, y sin pérdida ninguna del fluido mas necesario á la vida?

Abatida la inflamacion, el mercurio dulce podrá llenar con ventaja la indicacion de evacuar los intestinos, del mismo modo que los demas purgantes; y si en seguida de las evacuaciones se alivian mas los dolores, que ya no pueden suponerse tan fuertes como en su principio, no por esto deberá decirse que el calomelano es sedativo; á ménos que no se quiera decir que son sedativas la jalapa, la gutagamba, la escamonea &. &. Administrando el calomelano con el opio, ¿de cual de estas dos substancias se debe esperar la accion sedativa? En el cólico de plomo que tiene tantos síntomas en comun con la disenteria, se obtiene la curacion, lo mismo que en esta enfermedad, con los purgantes y el opio. Mas, ¿á quien se le ha podido ocurrir la idea de que son los purgantes que calman directamente los dolores de aquel cólico?

Hemos dicho que *el calomelano podrá llenar con ventaja*

---

(\*) *Castroverde, lugar citado.*

la indicacion de evacuar los intestinos en el segundo periodo de la disenteria. Para que esto sea exacto, debe suponerse que la inflamacion intestinal en aquel periodo se halle casi de un todo resuelta, y que los síntomas que persisten sean casi todos de un caracter nervioso; ó que el estado inflamatorio no sea de aquella especie, que no podemos definir aunque no dudamos de su existencia, que es capaz de ceder bajo el uso de los estímulos. Entonces el calomelano será doblemente útil. Mas estas circunstancias no se descubren siempre á los ojos del práctico; y he aquí la razon porque aun los mas instruidos tienen sus reveses, no sabiendo preferir, en los casos dudosos, á una medicina siempre activa y emprendedora un método mas circunspecto.

En las disenterias que han durado mucho tiempo, y que no ceden ni á los medios higiénicos, ni al método revulsivo, se puede usar el calomelano en pequeñas dosis (v. pag. 28). Pudiéramos citar para comprobarlo mas de un ejemplo, sacado de nuestra misma práctica.

En fin, deberian contradecirse todos los principios, y negar la existencia de muchísimos hechos que lo demuestran de un modo incontestable, para afirmar que la salivacion mercurial no es una de las revulsiones con que puede terminarse la disenteria. No diremos por esto que para obtener esta revulsion, no sean preferibles las fricciones al uso interno del calomelano; ni que excitándola prematuramente no pueda causarse mucho daño. Hemos observado al contrario varios casos de disenteria en que el uso del mercurio prolongado hasta irritar las glándulas salivares ha sido causa de la muerte; y estamos convencidos de que en casos semejantes ó se ha hecho uso del mercurio interiormente con demasiada imprudencia, ó ha sido intempestiva la administracion de este remedio.

Estos son, en nuestro modo de ver, los casos mas ordinarios de disenteria en que puede ser útil administrar el calomelano. Mas, en todas las enfermedades hay casos de muchísima gravedad, en que, despues de haber usado con éxito infeliz los remedios mas racionales, el médico verdaderamente digno de este nombre, tan modesto con relacion á sus teorías como animoso con respecto á su práctica, no pudiendo resolverse á abandonar al enfermo mientras se deja ver todavia en su favor un rayo de esperanza, no dedeña echar mano de cualquier remedio empírico, aunque muy in-

cierto en sí mismo (\*\*), que sea capaz de producir en la máquina algún gran movimiento. Así fué que el Dr. Amiel, en la epidemia de Gibraltar del año de 1815, salvó con el mercurio á alta dosis un gran número de personas que hubieran perecido sin este extremo y violento remedio; y que el Dr. Mendez, siguiendo los consejos de quien no quiso dejarlo correr á una muerte que hubiera sido inevitable no tomando remedio ninguno, halló en el uso de otro remedio mucho mas violento, aunque quizá menos peligroso, una salvacion que en concepto de muchos no le era permitido esperar. Esta es la parte debil del arte médica. Este es aquel campo obscuro y tan lleno de azares que no se atreven á pisar los médicos recelosos con demasia de su reputacion, y de que suelen apoderarse los empíricos y charlatanes con tan grande menoscabo del honor de la facultad. A proporcion del aumento que irán tomando las luces y el coraje de los profesores de medicina, irán disminuyendo siempre mas los milagros de los *panquimagogistas* de todo jénero.

Por lo que acabamos de indicar es evidente que deben ser muy raros los casos de disenteria en que el médico podrá aplaudirse por haber usado el calomelano. Las numerosas curaciones obtenidas con este remedio en las Indias orientales, en el concepto de los que han observado y descrito con mas esmero las enfermedades de aquel pais, pertenecen antes bien al flujo epático (§), que casi siempre en su principio suele presentarse con mas ó menos síntomas de disenteria, que á esta enfermedad propiamente dicha. En el flujo epático, segun Cruveilhier, no hay inflamacion: la única indicacion que presenta es atajar el flujo; y sus remedios son el opio, la nieve, y uno ú otro remedio interno mas ó me-

(\*\*) *Melios est anceps adhibere remedium quam nullum.*

(§) *El buen efecto del calomelano en el flujo epático no es tan constante como pudiera imaginarse. Hemos tenido, no hace mucho, un caso de esta enfermedad, en compañía de los Dres. Eyzaguirre y Tordoya, en el que de comun acuerdo con estos dos hábiles profesores, administramos el calomelano á alta dosis. Y á pesar de que el Dr. Eyzaguirre que era el médico de cabecera, y que en el principio del mal habia hecho uso con el mayor juicio del ácido nítrico, no hubiese descuidado nada en todo el curso de aquella dolencia para asegurar el buen éxito del tratamiento, tuvimos la desgracia de perder el enfermo.*

nos irritante, cuyo uso oportuno es bastantemente difícil, si no es mejor abandonar de un todo semejante recurso (§§). Es verdad que en el Indostan los médicos vulgares suelen confundir aquellas dos enfermedades (¶); y lo mismo sucede en la América del Sud. Mas, á los ojos de los prácticos instruidos no pueden confundirse. Y si muchos de entre ellos, tratandose de flujo epático, fundan en el calomelano administrado en dósis muy altas, la esperanza de la curacion, ninguno se atreve á administrarlo del mismo modo en la verdadera disenteria (¶¶).

De todo lo espuesto en este ensayo es facil concluir que el calomelano á alta dósis debe considerarse como un remedio peligroso y frecuentemente perjudicial, no solo en la disenteria propiamente dicha, sino en varias otras enfermedades; y que muy raras veces puede convenir su uso, del modo ya indicado, en alguno de los varios periodos que ellas pueden correr. Y sin embargo, á pesar de que en casi todas las obras de medicina publicadas desde algunos años á esta parte, se increpa el abuso que suele hacerse de aquel remedio: á pesar de que en casi todas las ciudades de la América del Sud, y con particularidad en Lima, una voz jeneral denuncia este abuso como una plaga desoladora (||), los obstinados entusiastas del calomelano, despreciando la opinion de los escritores y el clamor de los pueblos, sin

(§§) *Diccion. de medec. et chirurg. practiques t. viij. p.324. Segun Cruveilhier, el cólera morbus es una especie de flujo epático.*

(¶) Véase la obra de Curtis, *An account of the diseases of India, de la que hemos sacado los extractos citados mas arriba.*

(¶¶) When we find mercurial frictions, pushed the whole length of a salivating course, recomended by one, and dose of calomel to the extent of ten grains every nighth by another, asa safe and efectual mode of cure fof what they term dysentery; it is evident, if this practise where to be adopted in the treatment of real dysentery, much mischief might undoubtedly follo v. *Curtis, obra citada, pag. XXI.*

(||) *Los estragos que ha hecho el calomelano en la América del Sud, han sido mayores que los que han podido causar la disenteria, la escarlatina y todas las intermitentes reunidas. Y si no fuese asi, ¿de qué seria proveniente el terror que se le tiene?*

mudar de rumbo ni una sola línea, persisten en prodigarle sin medida en todos los males, á todas las edades, á todos los temperamentos y en todas las circunstancias. Apoyados en alguna monografía mal estudiada de uno ú otro escritor de poca nota: armados con un convencimiento que solo suele observarse en los mas ciegos fanáticos; y sin conceder ningun valor á los principios y conocimientos que forman la medicina jeneralmente en uso entre las naciones civilizadas; quisieran formar una medicina á parte, hacer inútiles la filosofía y la prudencia, dominar despóticamente la naturaleza, y considerar el cuerpo humano como la máquina mas ordinaria capaz de moverse por un solo resorte. ¿Cuales pueden haber sido las causas que han dado entrada en América á una mania tan estraña, y que la sostienen todavia? ¿Podria acaso afirmarse que la circunstancia de haberse hallado entre los primeros europeos que vinieron á curar en este pais despues de la independencia, varios facultativos pertenecientes á una gran nacion, á cuyos hijos se suele imputar alguna vez mucho apego á los usos de su tierra, una inmoderada estimacion de sí mismos y la mayor enerjía en hacerse valer; y por otra parte la estrema dulzura y docilidad de los pueblos americanos, y la poca oportunidad que les han ofrecido los tiempos para ocuparse en una cosa de tan poca importancia á primera vista como el calomelano, han dado orijen á aquella peste, y continuan favoreciendo sus estragos? No nos vemos á decidirlo.

Sea lo que fuere del orijen del mal, se debe un tributo de gratitud á los dignos miembros del Protomedicato que procuran combatirlo por el ejemplo de una práctica juiciosa, libre enteramente del influjo del empirismo; y sobre todo no debe negarse al sabio que les preside el honor que le han merecido en varios tiempos los esfuerzos que ha hecho para conservar la pureza de la verdadera medicina, ya con sus discursos, ya con las obras que ha publicado. En quanto á nosotros que no aspiramos á gloria tan elevada, si con este ensayo podremos lisonjearnos de haber echado una piedra saludable en la piscina médica de este pais, y si el resultado de nuestro ténue trabajo será que se pongan por él en accion ingenios de mas fuerza que el que nos anima, y plumas de mas valor que la nuestra, nos hallaremos completamente satisfechos de haberlo emprendido.